



Felipe Santos, SDB

**“¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego?”
(Lc 6,39)**

Dale a Jesús el derecho a interpelarte. Es una señal de confianza. Le duele que tengas ojos y no veas con lucidez los caminos del reino. Le molesta que digas que ves cuando vas por la vida sin captar las transparencias de Dios.

Libra mis ojos de la muerte, dales la luz que es su destino. Y cuando veas con claridad acompaña a otros por el camino.

Los primeros dos versículos de este texto son una advertencia frente a los falsos maestros que

guían como ciegos a familias, comunidades o naciones, porque el egoísmo o la codicia no les permiten ver la luz del reino de Dios, que es verdad, justicia y fraternidad. Por desgracia, muchos ciegos dirigen hoy el mundo. Necesitamos maestros, dirigentes o gobernantes que, como nos dice el libro del Éxodo, sean hombres o mujeres “*inteligentes, temerosos de Dios, veraces e incorruptibles*” (Éx 18,21). En los versículos 41 y 42 no hay intención de suprimir la corrección fraterna, tan necesaria para superar con madurez los conflictos y fortalecer los lazos familiares, comunitarios y sociales. La corrección fraterna es un ejercicio práctico de caridad cristiana. Sin embargo, Jesús nos propone que toda corrección fraterna esté precedida de una revisión y corrección de nuestras propias debilidades (la viga), antes de corregir las debilidades del hermano (la pelusa). La enseñanza es clara: sólo tienen valor efectivo el mensaje, propuesta o corrección que vienen respaldados por la vida y testimonio de quien habla. Perdamos el miedo de decirle al otro, con caridad cristiana, sus fortalezas y sus debilidades; pero, sobre todo, perdamos el miedo de hacerlas ver a nosotros mismos.